

Pujilí, 24 de julio de 2025

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2024

Dirección Distrital 05D04 Pujilí Saquisilí - Educación

Dirección Distrital 05D04 Pujilí Saquisilí - Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 25 de junio de 2025 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 16 al 30 de mayo de 2025, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2024, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2025, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- Saludos cordiales.

Iván Darío Ganchala Chusin

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "JATARI UNANCHÁ"

Es grato dirigirme a ustedes con motivo de expresar nuestras más sinceras felicitaciones por el incansable trabajo y compromiso que han demostrado en la mejora continua de la educación Intercultural Bilingüe en nuestra Zona 3. Su compromiso con el bienestar y el desarrollo de nuestros estudiantes no pasa desapercibido, y el impacto positivo de sus acciones se refleja día a día en cada accionar educativo.

El esfuerzo constante por garantizar el acceso a una educación de calidad, así como el apoyo a los docentes y directores, es un ejemplo claro de liderazgo y compromiso con el futuro de nuestra juventud.

Nuestra institución educativa se encuentra en la parroquia Zumbahua del cantón Pujilí provincia de Cotopaxi, con sus 15 extensiones extendida en toda la cordillera de los Andes y Subtrópico con una oferta educativa de Educación General Básica Superior y Bachillerato Técnico con sus cuatro Figuras Profesionales: Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas, Producción Agropecuaria, Mecanizado y Construcciones Metálicas e Industria de la Confección en este contexto me permito exponer la necesidad de la dotación de equipamiento para el Bachillerato Técnico y la incorporación de docentes para el fortalecimiento de la educación.

Respuesta: El Ministerio de Educación por medio de la Dirección Distrital 05D04 Pujilí Saquisilí Educación y en coordinación con la Coordinación Zona 3 del Ministerio de

Educación realizará las gestiones pertinentes para solventar las necesidades de decentes con la que cuenta la institución educativa, para lo cual se analizará el distributivo de trabajo docente, así como también se efectuaran las gestiones pertinentes para la dotación de equipamiento para el Bachillerato Técnico.

- Buenos días reciba un cordial saludo de Lic. Paulina del Rocio Alarcon Curay rectora de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe PCEI El Chaquiñan

En calidad de Rectora le plantel educativo solicito de la manera más comedida la **IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDAD** a partir del año lectivo 2025-2026.

Respuesta: Se solicita hacer llegar los documentos habilitantes para realizar el proceso administrativo pertinente, amparado en el Acuerdo Ministerial 024-A, de fecha 23 junio del 2025.

- Saludos..

Mi nombre es Walter Mesías Troya Sarzosa, Rector de la UE Provincia de Cotopaxi perteneciente al Circuito 05D04C09-11 Distrito 05D04 Pujilí Saquisilí - Educación, solicito sea solventado la reposición de personal docente que se acogen al derecho de la jubilación.

Respuesta: El Ministerio de Educación por medio de la Dirección Distrital 05D04 Pujilí Saquisili Educación y en coordinación con la Coordinación Zonal 3 del Ministerio se encargará en base a sus facultades la reposición del personal docente que se acogerá al proceso de jubilación, con el fin de que no interferir con las actividades educativas en el año lectivo 2025-2026

- Saludos....

Mi nombre es José Rodrigo Ante Guamán, Director de la EEB. Dr. Antonio Ante, perteneciente al Circuito 05D04C09_11, Dirección Distrital 05D04 Pujilí Saquisilí - Educación solicito la reposición del docente que se acogerá al proceso de jubilación.

Respuesta: El Ministerio de Educación por medio de la Dirección Distrital 05D04 Pujilí Saquisili Educación y en coordinación con la Coordinación Zonal 3 del Ministerio se encargará en base a sus facultades la reposición del personal docente que se acogerá al proceso de jubilación, con el fin de que no interferir con las actividades educativas en el año lectivo 2025-2026

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 24 días del mes de julio de 2025

Nombre: Lic. Luz María Caisaguano Toaquiza
Cargo: DIRECTORA DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ - EDUCACIÓN